

MINUTA 8 mayo de 2008.
COMITÉ DE EMPLEO.

I. Antecedentes

FECHA: 8 de mayo de 2008
LUGAR: Gabinete Subsecretaría trabajo
HORA: 11:00 horas
OBJETIVO : Revisión Planes de empleo.

II. Integrantes

1. Mauricio Jelvez, Subsecretario Trabajo.
2. Manuel Rodríguez
3. Juan Jiles, Proempleo - Subsecretaría del Trabajo.
4. Rodney Belmar, Subsecretaría del Trabajo.
5. Cristián Alvarez, Proempleo-Subsecretaría del Trabajo.
6. Victoria Paz, Subsecretaría del Trabajo.
7. Edison Guerra, Subdere
8. Enrique Valenzuela, Sence

III. Acuerdos

1. Se establece que se enviará a los miembros del Comité y las unidades que intervienen, la carta gantt que se estableció para los procesos y que determinan que la tramitación necesaria para la ejecución demora aproximadamente 2 meses y medio.
2. Respecto de Curanilahue se establece que se entregarán 350 cupos de empleo jornada completa a partir del 8 de mayo para lo cual es necesario solicitar a Dipres un decreto suplementario para los recursos.
3. Respecto de Lebu se solicitará una formalización por escrito de las solicitudes.
4. Respecto de Quillota se entregarán 65 cupos adicionales vía Sence.
5. Respecto de LLAY-LLAY se entregarán 50 cupos media jornada por CONAF.
6. Respecto de Viña del Mar se responderá la petición a través de una carta de la cual Proempleo entregará borrador a Jurídico.
7. Respecto de Coelemu no se acepta la solicitud debido a sus tasas de desempleo.
8. Respecto de Los Alamos se solicita información adicional y fundamentos de la petición estableciendo que ya existe una cobertura amplia.

9. Respecto de Lumaco se acoge la propuesta de rotación.
10. Respecto de la Unión no se acoge la petición pero se establece que de continuar una situación compleja se evaluará con CONAF renovar los 50 cupos que recientemente se entregaron.
11. San Antonio. Para acoger la petición sólo falta recibir la nómina de las personas, la cual será solicitada por SENCE.
12. Respecto de Lota: Subsecretario aprobará el pago del dinero faltante con el respaldo del oficio del Intendente.
13. Respecto de la región del Maule se mantienen los criterios de aumento en comunas con desempleo alto y de aumentos transitorios pero se revisarán las coberturas de la propuesta.
14. Respecto de Chaitén, el Subsecretario se comunicará con el Intendente para precisar las solicitudes de la región e incorporarlas a las resoluciones de este comité. Asimismo se plantea evaluar la posibilidad de incorporar bonificaciones para zonas de catástrofe.
15. El comité aprueba las coberturas para el programa Inversión en la Comunidad en el período septiembre 2008 a febrero 2009 para las comunas del borde costero de Concepción (Lota, Talcahuano, Coronel, Penco, Tomé) y la provincia de Arauco. Y para las comunas restantes por el período comprendido entre julio del 2008 y Octubre del 2008. Las coberturas autorizadas son las mismas del período inmediatamente anterior, más las aprobadas en esta sesión para Curanilahue y Quillota.